



el cantón REVOLUCIONARIO

BOLETÍN OBRERO

LIMPIEZA VIARIA



EL CANTÓN REVOLUCIONARIO

Es el órgano de expresión de los trabajadores de Limpieza Viaria organizados en Solidaridad Obrera.

Nº13 Noviembre-2010

Distribución gratuita

Uno de los ejes básicos de Solidaridad Obrera es la transmisión de información y posiciones acordadas por los trabajadores que componemos este sindicato, ante cada uno de los temas que nos afecta como clase.

¡¡Lee y difunde la prensa obrera!!

ARTÍCULOS

- Secuestro de las nóminas.
- Caso "el Santi".
- Escritos y Denuncias.
- Reuniones con la empresa.
- Subdirectora general.
- Campaña Hoja.
- Huelga General.
- Manifestación 29 S.

*¡¡ Llevamos un mundo nuevo
en nuestros corazones !!*

SECUESTRO DE LAS NÓMINAS

El día 24 de Septiembre a tan solo cinco o seis días de la llegada de nuestro preciado salario, saltó la noticia de que posiblemente no íbamos a cobrar nuestras nóminas, al parecer, la Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP), a la que pertenecen gigantes como Sacyr Vallehermoso, Dragados, Ferrovial y FCC, se reunió con los sindicatos UGT y CC OO para comunicarles que las empresas no pueden garantizar el pago a los trabajadores de su nómina del mes de septiembre.

Un comunicado firmado por los sindicatos informa que el Ayuntamiento de Madrid lleva sin pagar por los servicios prestados desde

hace diez meses. En total, entre lo que adeuda a las empresas de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos y jardinería, debe 289,4 millones de euros, según fuentes municipales. Mientras tanto, el Alcalde Ruiz Gallardón sigue derrochando dinero de las arcas municipales en la remodelación de la calle Serrano, en el aniversario del centenario de la Gran Vía, en las noches en blanco, en absurdas "Tengo una corazonada", en disponer en estos momentos de 1.500 asesores (cargos de confianza y libre designación), es decir, prácticamente el triple de los que había en el ayuntamiento de Madrid cuando hace siete años accedió al



Esto si que les gustaría

cargo con mayoría absoluta, etc... y así podríamos llenar varias páginas contando despilfarros, y a pesar de machacarnos a impuestos, IBI (que ha vuelto a subir), tasa de Basuras, (que va incluido en el IBI y que este año ha cobrado dos veces), tasa de Vados, parquímetros, radares, multas, etc.. Ahora resulta que no hay dinero para pagar los servicios municipales. Tras conocer la noticia, justo al día siguiente (el sábado) nos reunimos el comité de empresa para tratar el grave asunto y ver como podríamos abordar la situación, aunque en esta primera reunión no concretamos nada, el martes por la tarde volvimos a reunirnos y decidimos convocar dos asambleas generales para el jueves día 30, una por la mañana y otra por la tarde, para que todas/os pudiésemos asistir, y allí entre todos tratar de tomar una postura para afrontar la situación, puesto que en un caso así, no nos podemos negar a asistir a nuestros puestos de trabajo, por mucho que nos duela, es la realidad. Justo tres días después, el lunes 27, Manuel Cobo, el vicealcalde y mano derecha de Gallardón, echando la culpa al gobierno "socialista" dice en declaraciones a la prensa que si el Ejecutivo central activara la línea del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para que los ayuntamientos paguen a proveedores el problema estaría solucionado al día siguiente. *"Tan fácil (como) para poder pagar mañana es que el Gobierno cumpla una ley que él mismo aprobó. El Gobierno tiene que acometer mañana mismo sus obligaciones, tiene que dejar de perseguir a los ayuntamientos del PP y dejar de perseguir a los ciudadanos que viven en los municipios que gobierna el PP"*. Viendo la situación, si analizamos, es más que evidente que se trata de una estrategia que lo que tiene detrás son intereses empresariales

y políticos, y como siempre, tratan que pague los platos rotos el trabajador, al que toman como rehén, encontrándose con su nómina secuestrada y convertido en títere, en atracción de feria, es el camino mas fácil, rápido y efectivo. Es posible que las empresas lleven diez meses sin recibir un solo euro del Ayuntamiento, pero ¿Cuántos años llevan robando? ¿Cuánto años llevan con menos personal del que deberían? ¿Cuánto han robado al ayuntamiento y a los ciudadanos que son los que pagamos los impuestos? ¿Cuánto han engordado las arcas teniendo muchos menos trabajadores y vehículos de los que el ayuntamiento paga? Y ahora míralos, pobrecitos. Mientras tanto Dragados-ACS grupo al que pertenece Urbaser, publica en su página web <http://www.grupoacs.com>, que el ejercicio 2009 ha sido muy positivo facturando 15.606 millones de euros, un 22% más que en 2008, ascendiendo el beneficio neto anual hasta 1.952 millones de euros. Por ese motivo si tratan de llevar a cabo una agresión de ese calibre contra las/os trabajadoras/es, no vamos a permitir que las empresas, al menos la nuestra se vayan de rositas, por supuesto que no, que cuando se han hartado de robar a todo el que han podido, de nosotros no se han acordado, robando a contribuyentes que pagan impuesto, robando dinero de nuestras nóminas en cuanto tienen ocasión, ya sabéis, con los permisos retribuidos que nos descuentan continuamente, que con la gran cantidad de empleados que hay en las plantillas suponen muchos miles de euros al cabo del año. Por todo esto, tenemos que estar preparados porque esto huele a que solo ha sido un amago de lo que se nos va a venir encima, y como siempre los sindicatos Ugt y Ccoo siguen con los brazos cruzados, no nos



referimos a las secciones de aquí de Carabanchel, que ya lo sabemos todas/os que se cruzan de brazos, sino a la Federación de Servicios Públicos (Ugt) y a la Federación de Actividades Diversas (Ccoo), que conociendo perfectamente estas tramas de las empresas, jamás han hecho una denuncia pública sobre la falta de personal y el hostigamiento al que somos sometidos todas/os los trabajadoras/es, como siempre instalados a la sombra y caminando de la mano de empresarios y políticos que les engorden bien "la pelleja".

CASO "EL SANTI"

Como todos sabéis, el "amigo" Santi, ¿actual? presidente del comité (gracias a la coalición de Ugt, Ccoo, Uso y Cgt) y también miembro de la comisión negociadora del convenio, ha vuelto a hacer de las suyas, una vez fruto de su despreciable conducta como trabajador y como representante de los mismos.

El día 18 de Junio durante su jornada de trabajo en el turno de tarde, mientras circulaba por la calle Nuestra Señora de la Luz con un camión de peinado, se llevó por delante varios coches aparcados y acabó subido encima de un telesaco y empotrado contra una farola. Aquí podéis ver la foto de como quedó el camión con el que circulaba el individuo. Pronto acudieron al lugar los

servicios de emergencia, samur, policía municipal y bomberos. Fue atendido por el samur aunque al parecer no sufrió lesiones considerables. Los bomberos tuvieron que bajar el camión de donde se encontraba atrapado, y la policía municipal tras realizarle la prueba de alcoholemia y dar positivo, procedió a su detención, trasladándole a dependencias policiales. Según hemos oído, no sabemos si es cierto o no, pero seguramente que sí, intentó engañar a la policía dando un nombre falso, puesto que ya tenía el carnet retirado, pero le pillaron.

A fecha de hoy, casi cinco meses después, aun no hemos tenido noticia alguna sobre las medidas que la empresa va a tomar contra él, que muy posiblemente no va a ser ninguna, siendo motivos más que suficientes para un despido fulminante, vamos un despido disciplinario sin un solo euro de indemnización, estamos convencidos que no va a ser así, este tipo se dedica a vendernos a todas/os, privándonos de nuestros derechos en el trabajo y de muchas mejoras que podríamos tener solo a cambio de sus intereses y los de los suyos, favoreciendo a la empresa, sino ¿Por qué iban a permitir esto?. De momento la empresa ha ocultado el accidente no reflejándolo en el



informe trimestral de accidentes laborales. Habrá que depurar responsabilidades.

Si recordáis, no hace mucho tiempo, a otro delegado de Ugt, de los que también les gusta empinar el codo trabajando, le robaron el camión en el Paseo de Extremadura, por descuidarlo mientras permanecía en el bar en horas de trabajo. El camión que en esta ocasión era un baldeador o camión cisterna, apareció no muy lejos del lugar donde se encontraba tomándola, y a este por supuesto que tampoco le hicieron nada. Sin embargo si a un “trabajador normal” le pillan en algún renuncio como, entrar o salir de/al bar en

la hora del bocadillo dos o tres minutos antes o después de la hora fijada, si se te olvida el justificante del medico por no haber asistido y lo llevas al día siguiente, si te paras dos minutos para hablar con el compañero de la zona colindante, si te das un pequeño golpe con el vehículo de trabajo (como ya ha sucedido), pues te harán la cruz y te harán un parte disciplinario a ser posible con sanción y así se ahorran tu sueldo unos días.

¿Por qué tenemos que seguir aguantando esto? ¿Por qué campan a sus anchas estos seres? ¿Hasta cuándo lo vamos a permitir? Bueno las repuestas son bien sencillas, lo vamos a dejar de permitir el día que todos decidamos que no queremos tener representantes de esta calaña, el día que nos olvidemos de votar a este, que es mi amigo, y el día que queramos que quien de verdad nos represente sean trabajadores que su único objetivo sea el del beneficio de la plantilla al completo y no beneficios personales.

Lo más sorprendente del “caso Santi” es que ha estado de baja desde entonces hasta últimos de octubre, pero aún así, seguía viniendo a las oficinas de María Odiaga prácticamente a diario, y sigue sacando contratos para sus



amigos y allegados del sindicato, mientras la empresa despide a trabajadores que han cumplido contratos de larga duración y que han estado dando el callo, merecedoras/es de un contrato fijo y se van a la puta calle para que esta gente siga negociando con la empresa a costa de los intereses de los trabajadores para beneficio propio.

Pues hasta aquí el último episodio (que nosotros sepamos) del presidente del comité, ese ser despreciable que se ríe cuando despiden o sancionan a alguien que no es de su círculo, el mismo que para hacer afiliados y trepar en su sindicato miente a las/os trabajadoras/es diciendo que la empresa va a reducir la plantilla despidiendo al 15% y empezará por las/os que no estén afiliados a un sindicato, quedando blindada su plaza si se afilian a Ccoo.

Esperamos, ansiamos y deseamos que de una vez por todas te llegue tu San Martín.

ESCRITOS Y DENUNCIAS

En estos últimos meses hemos realizado tan sólo tres escritos:

Uno solicitando los registros de jornadas desde la firma del acuerdo de las horas extras hasta la fecha, pues la inspectora nos ha comunicado que de alrededor de 700 trabajadores/as, en el año 2009 cerca de 300 superaron las 80 horas extraordinarias que permite realizar el Estatuto de los Trabajadores, llegando algunos de ellos a las 1000 horas extras en el transcurso del año (tal vez delegados del comité), todo ello con el beneplácito de CCOO, UGT y USO, y mientras en el paro, esperan 4.500.000 de parados poder encontrar un empleo.



Yo era Jefe de Servicio de Urbaser

Otro solicitando las estadísticas de accidentes que no nos habían entregado correspondientes a 2010.

Por último, uno sobre resultados de convocatorias correspondientes al personal de SDF y peones A.

Se han puesto una serie de denuncias que detallamos:

Una denuncia a la Inspección por negarse a entregarnos los registros de jornada que mencionábamos en el apartado de escritos.

Una denuncia por negarse a retirar los extintores de las cabinas de los camiones, y parece que por fin ha sido efectiva. Ya han retirado los extintores y los han ubicado en la parte trasera de los camiones de una maldita vez.

Otra denuncia por el asunto de los partes autocopia, para ver si terminamos con la chulería que tienen con este asunto, de hacerte realizar el parte un montón de veces hasta que nos cansamos y lo dejamos por imposible.

Otra denuncia sobre el accidente de un “trabajador” que tuvo lugar

en el mes de Junio y la empresa no lo ha reflejado en el listado de las bajas y accidentes del trimestre correspondiente. No sabemos cual el motivo de intentar taparlo, por eso hemos pedido a la Inspectora que investigue el caso. Se trata de un tal Santi.

Y la más importante de todas, se trata de una querrela (vía penal), por un delito contra la salud de los trabajadores a tenor de lo dispuesto en el artículo 316 de Código Penal:

“Los que con infracción de las normas de prevención de riesgos laborales y estando legalmente obligados, no faciliten los medios necesarios para que los trabajadores desempeñen su actividad con las medidas de seguridad e higiene adecuadas, de forma que pongan así en peligro grave su vida, salud o integridad física, serán castigados con las penas de prisión de seis meses a tres años y multa de seis a doce meses.”

REUNIONES DE SEGURIDAD Y SALUD Y DEL COMITÉ DE EMPRESA

La reunión de prevención del día 08/09/2010 tuvo 4 puntos en el orden del día.

La empresa nos facilita el listado de reparaciones de los cantones, información que tenemos que cotejar in-situ.

Le pedimos información del cantón de Duquesa de Tamames pero en esta fecha no tenía nada definido.

Se comenta el estado de la herramienta y la falta de material en los cantones al igual que el estado de algunos vehículos. La empresa toma nota, pero cada vez lo debe apuntar en un cuaderno nuevo por que hay cosas que siguen como estaban.

La empresa nos informa de la vacunación y la entrega de ropa.

Reunión del Comité de Empresa (C.E.) del día 27/10/2010 tuvo 11 puntos en el orden del día.

El C.E. solicita a la empresa que informe del cobro de las nóminas, que no pase como hace un mes. La respuesta de la empresa al respecto

es que no sabía que no se iban a pagar las nóminas. A otro perro con ese hueso.

Los sindicatos firmantes del acuerdo de horas extras CCOO, UGT y USO han sido convocados para firmarlo. Ya sabemos que al no haber ampliación por la recogida de la hoja, a la empresa le interesa firmar el acuerdo cuanto antes. Estos sindicatos deberían tener en cuenta que, hoy por hoy, con la tasa de paro que tenemos, lo que hace falta es contratar a gente, no hacer horas extras indiscriminadamente. El C.E. solicita que se conteste a todas las solicitudes por escrito. La empresa dice que lo hace, y que revisará las que no han sido contestadas. Desde Solidaridad Obrera os instamos a los trabajadores que no tengáis contestadas las solicitudes a que pidáis contestación, por si acaso se le olvida a la empresa.

El C.E. pide información de la campaña de la hoja. La empresa comunica que no hay campaña. NO hay campaña de la hoja; NO hay contrataciones, No hay ampliaciones de SDF, SI hay 4.500.000 de parados y nos dirán



- *Caraestaca*: este año el ayunta no quiere meter a nadie para la hoja.

- *Bartolo*: los últimos años tampoco lo han hecho sin que lo dijese el ayuntamiento.

que doblemos. Encima tendremos el látigo sobre nuestras cabezas. ¡¡Que recojan ellos las hojas!!

El C.E. solicita información de la última convocatoria de plazas de peón y conductores. La empresa dice que no puede sacar las plazas por que no tiene cabida en el servicio actual. Desde Solidaridad Obrera solicitamos que, ya que es la empresa la que retira esta convocatoria, que sea ella quien informe a los trabajadores por escrito y no esconda la cabeza como las avestruces.

El punto 6ª reducción del 15% del ayuntamiento. La empresa nos comenta que el ayuntamiento les ha recortado el 15% del canon y la opción de la empresa a sido la de no despedir a ningún trabajador fijo y ha recortado echando a la calle a los trabajadores que se les cumplía el contrato y no comprando vehículos. Pero seguro que el jefe no se ha bajado el sueldo, es mas sencillo dejar a una familia sin un trozo de pan que llevarse a la boca.

El C.E. solicita la convocatoria de plazas de conductor puesto que hay peones que conducen diariamente. La empresa dice que no hay plazas.

La empresa se retracta sobre la negativa de la jefa de personal



a que las compañeras pudieran trabajar en el turno de noche. Nos han dicho que las compañeras interesadas en trabajar en este turno pueden comunicárselo a la empresa a través de una solicitud. El C.E. solicita que cubra las plazas vacantes existentes. La empresa manifiesta que no hay plazas vacantes. Solidaridad Obrera solicita las plazas de dos compañeros jubilados y un despido.

Solidaridad Obrera en ruegos y preguntas solicita información acerca de la limpieza de la Ribera del Manzanares de la parte ajardinada y el carril bici, que es trabajo de parques y jardines.

CITA CON LA SUBDIRECTORA GENERAL DE LIMPIEZA

Hemos mantenido una reunión entre nuestro sindicato y la Subdirectora General de Limpieza y Recogida de residuos del Ayuntamiento de Madrid, D^o María Amparo Valcanera Zeferino-Rodríguez. Allí acudieron una representación de nuestro sindicato en junto con el secretario general de la Federación Local Madrileña y otros dos compañeros también del sector de medio ambiente pero de otras empresas. Ya avisaron desde la junta sindical de federación madrileña a la empresa, que los ataques hacia nuestros delegados, como ha sido el caso de Jonatan, no iban a quedar impunes.

Se trataron varios temas, desde la falta de personal, el estado de los vehículos, el estado de los carritos, el estado de la herramienta, el nulo control que llevan los inspectores sobre la empresa y su funcionamiento, así como muchas otras faltas graves y muy graves que se han encontrado

en el Pliego de Prescripciones Técnicas, también conocido como Pliego de Condiciones, al que hemos accedido gracias a los contactos que tenemos con concejales de izquierda socialista en los distritos de Carabanchel y Latina. Otros concejales del PSOE mostraron mucho interés en el tema pero de momento guardaremos balas en la recámara.



Sede del área de Gobierno de Medio Ambiente

También se mostraron las fotos de los vehículos particulares que se reparan en el taller, las cuales le parecieron muy graves, así como fotos de vehículos llenos de mierda, cantones en malas condiciones, sobre todo la nave de la fortuna. Si no encontramos una reacción rápida y eficaz, pasaremos al siguiente peldaño.

SE SUPRIME LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE HOJA Y CARTONAJE DE NAVIDAD

El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, ha mantenido que la recogida de la hoja de los árboles se desarrollará “**en los plazos normales**” marcados por los servicios de limpieza aunque **este año no habrá campaña**

especial debido a los ajustes presupuestarios adoptados por el Ayuntamiento. **Serán los servicios ordinarios de limpieza** los que este otoño se encarguen de retirar las hojas.

La supresión de las campañas municipales de recogida de la hoja y de la especial de retirada de cartón en las zonas comerciales en Navidad ahorrará a las arcas

municipales un total de **2,7 millones de euros** anuales y también supondrá que se dejará de contratar a **690 trabajadores** eventuales.

Esto implica más carga de trabajo para los operarios del servicio de limpieza ordinaria, 690 trabajadores/as eventuales que seguirán en el paro, doblaje de turno para suplir estas carencias de personal y cumplir con los plazos, superar las horas extras anuales (solo en dos meses ya hay trabajadores que superan el tope anual de 80h.), mientras que el ayuntamiento se embolsa casi 3 millones de euros, y no hablemos del que se embolsan las empresas.

Basta ya de doblajes y apoyemos la contratación, hay miles de familias en paro. Trabajo para todos.

HUELGA GENERAL

Pocos hemos sido los trabajadores que hemos secundado una huelga a priori amañada, pero que a pesar de ello ha tenido un gran seguimiento en muchos sectores del país, a pesar de que los medios de comunicación intenten vender lo contrario. En Carabanchel-Latina ha tenido un escaso seguimiento gracias al buen hacer de los delegados de los sindicatos convocantes, que ni siquiera para esto se han dignado a pasar por los cantones y junto con otros factores, como convocar una huelga general en Septiembre, que forma parte de las vacaciones de la época estival y entre un 25 y un 30% de las/os trabajadores/as se encuentran aún de vacaciones. Ha tenido mayor seguimiento en los turnos de tarde y de noche, sin embargo en el turno de mañana acudió casi el 100% de la plantilla a trabajar. Entre las diferentes posturas que se adoptaron ante la huelga general del 29 de Septiembre la que más nos ha llamado la atención es la de aquellos que, independientemente

de cualquier valoración de la acción, decían que no iban a parar para no perder un día de salario. Esta actitud es insolidaria, puede que existan otros motivos “de peso” para que haya quien decida no ir a una huelga convocada fuera de tiempo y forma por los sindicatos del sistema, pero desde luego que si nos quedamos de brazos cruzados vamos a perder mucho más que un día de salario, algo mucho más importante, derechos que los trabajadores tenemos hoy en día, que hace años muchos perdieron la vida por conseguir. La reforma laboral no servirá para reducir las desmesuradas cifras de desempleo y de temporalidad y, por el contrario, va a generar un deterioro de las condiciones de trabajo.

Al margen de lo que sucedió aquí, un poco surrealista y obsceno fue que un día después de la huelga general, sindicatos y Gobierno se encuentran en el programa ‘Hoy por hoy’ de la Cadena SER, y Cándido Méndez (Secretario General de UGT y osito de Zapatero) promotor y alentador de una huelga, se funde

en un abrazo con la Vicepresidenta del Gobierno María Teresa Fernández de la Vega.

Sobran los motivos para ir a una huelga general porque no podemos quedarnos impasibles ante la ofensiva del Gobierno y la Patronal (con la inestimable colaboración de los sindicatos del sistema: CCOO y UGT) con planes de ajuste que recortan salarios y beneficios sociales; con reformas laborales que abaratan el despido buscando que sea libre y gratuito, que abren la posibilidad de incumplir lo acordado en los convenios colectivos, que fomenta las Empresas de Trabajo Temporal en todos los sectores incluida la Administración pública, etc.; con el pensionazo que alarga la edad de jubilación a 67 años y el número de años de 15 a 20 para calcular la pensión.

Frente a esta falacia de la crisis económica, que sirve para dar otra vuelta de tuerca más a la explotación obrera, para que los capitalistas obtengan más beneficios, mientras pretenden que paguemos sus desmanes, su corrupción y su codicia, los trabajadores debemos unirnos.

Nuestra propuesta era, y sigue siendo, que las organizaciones sindicales, sociales, políticas y vecinales que venimos luchando contra las agresiones del Gobierno, la Patronal y los sindicatos del poder debemos convocar, sin contar con CCOO-UGT, las necesarias movilizaciones que echen atrás los recortes, la reforma laboral y el pensionazo. No podemos ponernos en manos de quienes han estado negociando durante meses, sin contar con los trabajadores (ni siquiera con sus propios afiliados) el acuerdo sobre Negociación Colectiva 2010-2012 (que recoge la miseria salarial y el descuelgue empresarial de los convenios), la reforma laboral y la reforma de



las pensiones; pues sólo podemos esperar de ellos ligeros retoques estéticos. Más temprano que tarde estaremos obligados a convocar unitariamente, sin los sindicatos del sistema, pues las vueltas de tuerca en la sobreexplotación van a continuar, como ya estamos viendo en Grecia y Francia. Quieren llevarnos a las condiciones que los obreros padecían en el siglo XIX y son insaciables. Si no les plantamos cara no van a cejar en sus agresiones.

Los sindicatos Ccoo y Ugt han anunciado nuevas movilizaciones para el mes de diciembre pero no en forma de huelga general, sino en forma de banderines y silbatos para hacer nuevos paripés.

MANIFESTACIÓN 29 S

Una manifestación alternativa hizo el recorrido desde Atocha hasta la Plaza Jacinto Benavente, manifestación unitaria convocada por la plataforma ¡Hay que pararle los pies! en donde se agrupan organizaciones sindicales como Cgt, Solidaridad Obrera, la Coordinadora Sindical de Madrid, el sindicato Co.bas y otras organizaciones políticas y sociales como el Partido Comunista de los Pueblos de España, Izquierda Anticapitalista, Ecologistas en Acción, Izquierda Castellana, y grupos vecinales de base de la Sierra Norte de Madrid y de Tetuán o las asambleas de trabajadores de UPS.

La manifestación comenzó con rigurosa puntualidad a las 19.00 h. acudieron unas 10.000 trabajadoras y trabajadores de diferentes organizaciones donde destacó el ambiente de lucha, de participación, y especialmente la presencia de gente joven. El recorrido se desarrolló bajo consignas y lemas combativos contra el Gobierno Zapatero, la Patronal, la Banca y los sindicatos títeres del poder, llegando a la Plaza de Jacinto Benavente alrededor de las 21.00h., donde dio comienzo el acto público en el que intervinieron portavoces de diferentes organizaciones convocantes, entre ellos un compañero de Solidaridad Obrera.



Manifestación alternativa del 29-S



Sindicato de Limpieza Viaria
SOLIDARIDAD OBRERA

C/ Espoz y Mina, 15; 28012 Madrid

Teléfono/Fax: 915231516 - Movil: 675987088

www.solidaridadobrero.org Correo: solimpiezaviaria@gmail.com

